



PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de "LA LEY"
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION
Por un mes 1.00
" 6 meses 5.50
" 1 año 10.00
Número suelto 0.15

Noticias y Solicitudes
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos.
Los escritos de interés público se publican gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, MARZO 8 DE 1883.

La mensura del Egipto

II

Es un asunto sobre el que nunca creemos que hemos de poder insistir bastante, dada la importancia de los intereses que entraña y los inmensos beneficios que ha de reportar a la población, si la Municipalidad entiende, como esperamos que ha de suceder, su deber verdadero y cumple con él sin consideraciones de clase alguna.

Pero, como vemos que pasa el tiempo; como estamos en vísperas del día en que el agrimensor que ha empezado la operación debe pagarse la mitad del precio convenido y si en cambio los trabajos administrativos van a paso de tortuga, cuando no de canchales; tiene doble interés el ocuparse de este asunto que, para nosotros y para todos los que desean sinceramente el progreso de Rocha, es el de mas interés, el que, con el tiempo, ha de suministrar los medios de salir airoso de la espantosa crisis que nos tiene postrados.

El Egipto, ya lo dijimos, no es en ninguna parte tierra de pastoreo. Es un terreno esencialmente destinado a la agricultura y ese principio fundamental es el que, antes que todo, deben tener en vista la Junta y sus consejeros, al hacer la repartición y dictar las medidas que han de observarse.

A decir la verdad, vamos a usar aquí de la franquía un poco brutal que acostumbramos en todas las cuestiones de suma interés; nos gusta la composición de consejo que, a la vez de otro término mas apropiado, llamaremos con alticia, y, salvo excepciones raras, lo consideramos como compuesto de personas aptas para desempeñar las funciones delicadas que les van a ser confiadas.

No tenemos pues mucho que temer de acierto las medidas que se van a acordar, porque esperamos que las personas que van a ser elegidas como

con la cuestión y se interesan para que se lleven las cosas como se debe, han de hacer todo lo posible para que en esta ocasión triunfe lo que es a todas luces la buena causa.

Pero lo que tememos es que, después, venga la indiferencia por parte de la Junta; tememos los empujones que hablabamos en el número anterior y que, a consecuencia de ellos, no se observen estrictamente las disposiciones que van a ser dictadas.

No queremos aquí atacar en nada la honorabilidad de los señores miembros de la Junta; sabemos, y estamos prontos siempre a declararlo, que todos están animados de los mejores deseos en teoría y que no aspiran a otra cosa que al progreso de nuestra localidad. Pero estamos todos tan mal acostumbrados para sostener estas luchas en que pugnan entre sí el interés particular y el público!

Tememos pues que, cuando estén por expirar los plazos que van, no lo dudamos, a ser señalados, haya muchos pacientes, o amigos, o compadres de fulano o Zutano que no hayan cumplido con lo que expresa el contrato y que, en vista de estas circunstancias, invocando razones, a cual mejor, de orden social, económico, político, etc., se prorrogue al fin el plazo improrrogable de que hablabamos en el artículo anterior.

Contra esta poligra es que ahora queremos hacer lo posible, por nuestra propaganda, para formar opinión, a fin de convencer a todos de que semejante conducta, si la siguiera la Municipalidad seria la muerte del progreso entre nosotros.

La mensura del Egipto, es cierto, ha de desarrollarse en un grado extraordinario la vida comercial entre nosotros.

De la colonización real y verdadera de este territorio inmenso y hasta ahora inculto, para bien decir, ha de salir, si se cumple con lo que indica el buen sentido el aumento de población y de la población verdaderamente trabajadora, es decir de la agrícola y el aumento de transacciones y el de la producción han de ser consecuencias lógicas y forzadas del aumento de población.

mover sus orejas con extraordinaria movilidad al efecto de la sorpresa mas que del ruido. Pero no se detuvo ni se impresionó una sola vez. Napoleón, lleno de confianza en su caballo, se alejaba conduciendo por él; había olvidado que lo montaba por primera vez. De cuando en cuando se detenía el emperador para contestar a saludos, o a vivas, o para recibir memoriales que entregaba enseguida a M. de Caulincourt.

Pero de repente redobló a un mismo tiempo ocho o diez tambores que colocados a la izquierda en filas atravesadas en el campo, mientras un batallón de guardia nacional presentaba las armas al emperador; después salen de las filas gritos, a que se unen las aclamaciones de quiéntos o seiscientos trabajadores remidos en aquel punto. Napoleón había llegado al sitio en que las azúlas removían la tierra bajo la dirección de varios oficiales de ingenieros.

Ante aquella formidable algarabía, Acacia por un momento inmóvil; oyó con la sangre fría de un caballo de coracero, envuelto sobre los campos de batalla espantado por el fuego de los batallones enemigos, aquella explosión de gritos atronadores, mientras que el caballo del caballero mayor retrocedió, y estuvo a punto de encabritarse y otros caballos de la escolta no se conduxeron mejor.

Pero Acacia debió dar una nueva prueba de su mérito, y justificar por un nuevo cargo de heroísmo la

La mayor producción ha de traer la baratura de los objetos de consumo y por consiguiente la vida mas feliz para todos los habitantes de Rocha y su territorio, sin contar con las mil industrias, rurales o no, que siempre trae consigo el desarrollo de la agricultura.

Tales son, bosquejadas a grandes rasgos las ventajas que, para todos, ha de traer la subdivisión del Egipto y la observación de la ley de su fundación.

Pero esas ventajas, para que las recojamos, es necesario absolutamente que se observen las disposiciones que se van a dictar y, para propender a que nadie tenga ni el pensamiento de infringirlas en lo mas mínimo, es que nos hemos resuelto a describir este artículo, reservándonos volver sobre el mismo asunto cuantas veces sea necesario.

-o-

GAOETILLA

Anteayer de madrugada salió, a recorrer el departamento según creemos, el jefe político D. Julio J. Martínez.

Queda encargado del despacho nuestro amigo Lapeyre mientras dure la ausencia del señor Martínez, la que se nos asegura que no será muy larga.

Hemos recibido de las Islas algunos detalles sobre la administración de justicia en aquella sección y, como verdaderamente el estado de cosas que existe perjudica altamente a todo el vecindario, hemos de hacer todo empeño para que, se remedie cuanto antes.

No hay en la sección teniente alcalde, pues el que lo era titular, D. Serafin Méndez, ha sido electo Juez de Paz, de modo que, para una guía o cualquier cosa por el estilo, tienen los vecinos que ir al paso de las Talasas o a Cebollati, lo que es un galopito bastante regular.

En cuanto al Juzgado de Paz no está tampoco atendido como seria de desear, según se nos dice, pues el Juez confanza del emperador; debía salir triunfante de la última prueba que le esperaba.

Napoleón había pasado mas allá de la línea de las obras, que se estaban ejecutando; había esquivado a su caballo, pero de pronto se presentó estorbando el paso un monton de maderos, de vigas y de tierra. El emperador iba a rodear, cuando Acacia, saltando por encima del obstáculo, trasladó al otro lado a Napoleón asombrado de tanta ligereza y audacia, pero que había estado a punto de ser derribado por aquel inesperado movimiento.

El caballero mayor, y los cazadores de la escolta, quisieron seguir al emperador por el mismo camino, pero sus caballos vacilaron, después retrocedieron ante el obstáculo, a pesar de todos los esfuerzos de los jinetes, que al fin tuvieron que decidirse a tomar otro camino, para reunirse a Napoleón. Este, cuando M. de Caulincourt se le reunió otra vez, le dijo riendo:

- Ah! habéis llegado ya, duques!

- Señor, permitid que felicite a vuestra alteza.

- Oh! sí, acabo de dar un salto peligroso; pero todo el honor pertenece a mi caballo, y hay que ser justos.

El emperador continuó su visita, manifestando a su paso la satisfacción que le causaba el espectáculo de aquel admirable concurso de la po-

livo a fuera y pocas veces está y en cuanto al escribiente, basta decir que es D. Bernardo E. Amor para que pueda juzgar el lector que clase de acéite ha de dar este latrillo.

La mayor parte del tiempo está cerrado el Juzgado; pues, en ausencia del Juez, el tal Amor se ocupa, según se nos dice, de toda otra cosa que de atender lo que le ha sido confiado y aquí está el motivo porque se quojan con razón los vecinos de Lascano y de la sección por el mal de administración de la justicia.

Si no se corrigen estos abusos, hemos de volver sobre el mismo asunto.

El correo llegado el lunes a esta Villa, ha sido portador de la noticia de la muerte del ex-preceptor de la escuela de 2º grado para Varones, D. José Lopez, víctima de la cruel enfermedad cuyos primeros ataques sufrió entre nosotros y que debía cortar tan prematuramente el hilo de su existencia.

En los últimos tiempos de su vida, por causa misma de la enfermedad a que nos referimos, que, se comprende, lo disgustaba de todo trabajo asiduo y obligatorio, y hasta, en un periodo largo, lo imposibilitó del todo para el ejercicio de su profesion, Lopez motivó algunas quejas por el modo con que atendía la escuela a su cargo; pero seria necesario tener un corazón mas duro que la roca para no disculpar, en un hombre tan gravemente atacado por un mal incurable, algunos defectos de que, todo bien considerado, el no podia tener la responsabilidad.

Nosotros, que, en religion, en filosofía, hasta quizás en todas las materias en que pueden los hombres disentir entre sí, opinabamos de un modo radicalmente opuesto al suyo, sin embargo siempre sentimos una profunda conmiseración para el pobre enfermo, condenado de antemano por la ciencia médica, y cuando, últimamente, fué atacado tan injusta como violentamente, no trepidamos un momento en hacer constar lo apasionado y lo poco fundado de tales ataques.

Hoy, al recibir la fatal noticia, sentimos un penoso sentimiento embargar

laclon, de aquella patriótica actividad, cuyos buenos resultados veia. El general Haxo, encargado de la direccion general de las obras, se acercó a Napoleón, y recibió felicitaciones y elogios, que debieron alhagar tanto mas al hábil ingeniero, por saber que el emperador no los solia prodigar.

Ya era hora de volver a París y a las Tullerías; las horas se habían pasado rápidas para Napoleón, que paró alejarse con santísimo; siguió la línea de los pasos exteriores, cogió nuevas muestras de simpatías populares, y antes de volver a entrar en la capital, se detuvo un momento en la barrera de Clichy, examinó con atención aquel teatro del último combate de 1814, en el que un puñado de guardias nacionales arrastró el cañon enemigo, y protestó heroicamente contra una capitulación deshonorosa.

El emperador había pasado ya la barrera, y se abandonaba a su caballo, que bajaba por la calle de Clichy galopando, cuando de repente Acacia empezó a relinchar, y después contuvo su paso, volviendo la cabeza a la izquierda enseguida hasta se paró. Un hombre que llevaba un traje de cuarda, estaba al lado del caballo, y alargaba la mano para acariciarlo.

- Qué queréis! dijo el emperador arrancando de sus cavilaciones por el movimiento de aquel hombre, y por la tendencia del caballo.

en todas nuestras facultades y pensando en la amargura que han debido tener para el desgraciado los últimos momentos de su vida, no podemos menos que compadecernos de él mas aun de lo que hasta ahora lo hemos hecho.

Lo deseamos resignación a la familia del que en vida se llamó el preceptor D. José Lopez.

A fines del corriente, según la que nos cuenta un "agregador", el profesor de piano don Esteban Albis ha de dar un modesto concierto con el concurso de varias señoritas, discípulas de él, así como de algunos caballeros.

La casa elegida para ello es la del señor don Eduardo Brunet.

Si nos es posible asistir a esta fiesta intelectual, hemos de dar cuenta de ella a nuestros lectores.

Escrito ya nuestro editorial venimos en conocimiento de que el 31 del corriente celebró sesión la Junta Económica Administrativa del Departamento, con asistencia de los vocales señores Losada, Gabito y Cardoso, bajo la Presidencia del Sr. Piñeiro.

Se dió cuenta de dos comunicaciones recibidas y se tomaron los siguientes acuerdos:

Se nombró Secretario en propiedad a contar desde el 1º de Abril al actual Secretario Interino, por renuncia que elevó de dicho puesto el Sr. Méndez y cuya renuncia le fué aceptada en la sesión anterior; se resolvió que para el acto de la entrega se asoció al Secretario entretanto el vocal Sr. Gabito, el Inspector de O. Públicas y el Procurador de la Junta.

Se acordó tambien publicar en el periódico local la disposición vigente sobre permisos para edificar, reedificar, etc.

A las diez y media de la noche se suspendió la sesión, acordándose celebrar otra oportunamente para continuar la consideración de los demás asuntos entrados.

Como se vé nada se ha tratado sobre

El hombre no se desconcertó, y mirando a Napoleon con seguridad, le contestó:

- Perdonad, mi emperador; pero Acacia se ha detenido por si solo, os lo juro; y yo he aprovechado la ocasión para despedirme de él.

- Este caballo os conoce?

- Vaya, señor! Soy yo quien lo he traído a París; es mi discípulo.

- Pues to lo agradezco; porque estoy muy contento de Acacia.

- Ya sabia yo que era útil para vuestro servicio, y que en vuestras caballerizas no seria despreciado; no es verdad, mi emperador, que el señor veterinario es un imbécil?

El catallerizo mayor se había acercado al emperador, que volviéndose hacia él, le dijo:

- Os recomiendo este jóven; quiero que le busqueis colocacion, y ya que quiere tanto a Acacia, los dos amigos no se separarán.

Y dirigiéndose al normando, añadió:

- Quieres entrar a mi servicio?

- Inmediatamente, mi emperador.

- Pues vuelve al palacio du Elbeuf, en donde se cuidará de ti.

- Gracias, mi emperador, y yo cuidaré de Acacia...

- Eso por supuesto.

El emperador prosiguió su camino, dejando al normando aturrido, y gozoso de un tiempo de su encuentro, y de

Noticia

Historia

III.

ULTIMO CAVALLO

del

EMPERADOR NAPOLEON

Potian pasado la barrera del Tiro, se acercaba el momento de las pruebas mas difíciles para Acacia, pronto iba a encontrarse en un terreno en que debía serle necesario el aplomo, la seguridad y la calma para conservar el aguijón de un angusto señor. A algunos pasos de la barrera reinaba cierta agitación. Un mal humor, producida por una algomera de trabajadores que se animaban a irundo trabajo con espantos racionales. A aquellos gritos de condes se unia el ruido militar de un campamento, el bullo de las armas reluciendo al sol, el trinar de los tambores mezclados con el estruendo de las trompetas, y a los lejos el cañon de los artilleros de un campamento, que hacian ejercicios en posición.

A medida que Acacia se acercaba a la barrera, aumentaba el ruido; empezaba

el servicio público, que no obstante la falta de recursos, se ha mantenido en pie.

Por último, el Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

La Comisión de la Sección de Policía, en su sesión del día 12, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

La misma Comisión, en su sesión del día 13, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

Por último, el Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

El Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

de carteras, la protección a la industria rural, como lo hizo con el pariente. La Comisión de la Sección de Policía, en su sesión del día 12, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

La Comisión de la Sección de Policía, en su sesión del día 13, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

Por último, el Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

La misma Comisión, en su sesión del día 13, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

Por último, el Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

El Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

de carteras, la protección a la industria rural, como lo hizo con el pariente. La Comisión de la Sección de Policía, en su sesión del día 12, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

La Comisión de la Sección de Policía, en su sesión del día 13, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

Por último, el Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

La misma Comisión, en su sesión del día 13, ha acordado que se le pague al Sr. D. Juan José, la suma de \$ 100,00, por los servicios que ha prestado.

Por último, el Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

El Sr. D. Juan José, en su calidad de Jefe de la Sección de Policía, ha sido el encargado de la dirección de la policía, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

En el número anterior, por motivo de una impresión, se omitió la noticia de la muerte del Sr. D. Juan José, y por ende, de la responsabilidad de los actos de la policía.

Omnibus

ADOLFO REIS Agente de seguros. Calle de Santa Teresa, entre la de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (apodado) y SANTIAGO TISNES. Se encargarán de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 41.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Harabara. Plaza de la Unión, en la calle de la Unión.

FABRICA DE CAMISAS LA EL GANCA De Jesus Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 25. Montevideo.

AVELINO BARBOT. Escritor público. Calle de Santa Teresa, núm. 71.

CONFITERIA, CAFÉ DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapierre. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emiliano Gabito. Calle del Cabo de Santa María, núm. 93.

Dr. LUCIO Y SANCHEZ. Médico Cirujano. Calle de la Sierra, núm. 13. Horas de consulta de 2 a 4 p.m.

JUAN ANTONIO ESCUDERO. Se encarga de asuntos judiciales. Rocha, ordenados en el colegio del Dr. D. Cayetano Vigil. Montevideo. Calle de la Unión, núm. 137.

JUAN R. BARRIOS. Escritor público. Calle del Cabo de Santa María, entre la de Sierra y Santa Teresa.

TIENDA Y ALMACEN De Antonio Arrasca. Calle Balizas, esquina Chuy.

BARBERIA Y CUCHILLERIA De José Roca. Calle de San Miguel, esquina Chuy.

PANADERIA De Juan Ariz. Calle de la Paloma, núm. 101, esquina Gaitzen.

ALMACEN, FERRETERIA Y TIENDA De José J. Ariz. Calle de San Miguel, esquina Chuy, en la Plaza.

ALMACEN Y FERRETERIA De Cayetano Recato. Calle Uruguay, esquina Chuy.

FERRETERIA Y ALMACEN De R. Pedro Corlan. Calle de San Miguel, esquina Polonia.

Dr. CONSTANCIO C. VIGIL. Abogado. Calle 33 n.º 137 (altos). Montevideo.

FOTOGRAFIA De José D'Almeida. Calle de San Miguel, núm. 86. Horas de trabajo: de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

ESTEBAN ALBIS. Profesor de Piano. Calle de la Paloma, entre Chuy y Santa Teresa.

PANADERIA BALEAR De Francisco Mas y Cia. Calle de la Paloma, entre Santa Teresa y Chuy, números 121 y 102.

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN. Abogado. Calle del Cabo de Santa María, núm. 121.

TIENDA Y ALMACEN POR MAYOR Y MENOR De José Larrañaga. Calle Santa Teresa, esquina Florida.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA De Eduardo Brunet. Calle Chuy, esquina Sierra.

CONFITERIA DEL GLOBO De José Gallo. Calle de la Sierra, esquina a la de San Miguel.

LA LEALTAD. Tienda, Talabartería, Alfombras y Felpetas. De María A. de San Luis. Calle de Santa Teresa, n.º 20 y 21.

Dr. LUCIO Y SANCHEZ. Médico Cirujano. Calle de la Sierra, núm. 13. Horas de consulta de 2 a 4 p.m.

MANUEL VIGIL. Procurador. Calle San Luis.

COLEGIO ESPAÑO AMERICANO. Calle de la Paloma, esquina San Luis.

Clases para adultos de 8 a 9 de la noche.

RELOJERIA ALEMANA De Martin Schneckenburger. Calle de la Paloma, entre la de Sierra y Santa Teresa.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA De Dionisio González. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

PUESTO DE CARNE De Antonio Gabito. Calle de la Unión, entre la de Sierra y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle Castillos, esquina Chuy.

JOSE BARRIOS Agente de seguros. Calle de San Luis, entre la de Sierra y Paloma.

FERRETERIA De B. Amilivia y Casalla. Calle 18 de Julio. 146 y 48. Montevideo.

CONFITERIA, CAFÉ HILLAR De la Juventud, de Francisco de la Fuente y hermano. Calle de la Sierra, esquina a la de Santa Teresa.

PEDRO DUGUET. Agente de seguros. Calle del Cabo de Santa María, n.º 121. Entre Chuy y Santa Teresa.

ANGELINO E. BARRIOS. Procurador. Calle de la Paloma, n.º 70.

ALMACEN DE LA PRIMAVERA De José Giménez. Calle Florida, esquina Maldonado. Plaza de Progreso.

ROFICA De Domingo A. C. de la Sierra, entre San Miguel y San Luis.

MIGUEL SOPENA. Escribano Público. Calle Santa Teresa, núm. 51.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

PUESTO DE CARNE De Miguel Pérez y Cia. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

JOYERIA Y PLATERIA De José Pineda. Calle Sierra, esquina Unión.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle Castillos, esquina Chuy.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

Dr. L. M. Piquero y Piquero. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE LA IGUALDAD De Narciso Puig. Calle de la Paloma, esquina de San Luis, núm. 81.

TEODORO DE LOS RIOS. Roma. Calle de la Paloma, entre la de Sierra y Paloma.

CAJONERIA FUNERARIA De Mariano Capp. Calle de Santa Teresa, entre la de Sierra y Paloma.

Depósito Principal. 243. Calle Correo. Largo 243. (Esquina Queguay, 102). Montevideo.

TIENDA Y ALMACEN De Juan R. Capello. Calle Cabo Santa María, esquina Santa Teresa.

TIENDA Y ALMACEN De Manuel J. Quadagno. Calle de Castillos.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Dr. ALFONSO CIFANI. Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María, n.º 21. Horas de consulta de 1 a 3 p.m.

Art. 37.—Las boticas que sirvan a la Sociedad tendrán obligación de pagar las disposiciones precedentes im- portarán el desconocimiento de los aderechos con que se crean asistidos las «Farmacias».

DUPONT Y QUEIROLO. Secretarios. Rocha, Enero 17 de 1883.

Por 700 pesos

Se vende una cómoda casa, de propiedad del que firma, compuesta de cinco piezas, tres de azotea y dos de la planta, quinta etc, situada en la calle de Minas, esquina con la de Maldonado.

El que se interesa por ella debe acudir para tratar en casa de D. Miguel Sopena, el que está autorizado para ello.

Rocha, Febrero 11 de 1883. Juan Nieves.

AVISOS

Sociedad

de

Socorros

MUTUOS

Segun lo acordado en Asamblea General de fecha 25 de Octubre pasado, se pone en conocimiento de los señores socios y de las farmacias en particular, los siguientes artículos del reglamento:

Art. 38.—Sin que medie recibo, se podrá expresar consignación por escrito, por parte de los beneficiarios, quedando siempre prohibido el suministro de medicamentos por cuenta de la Asociación.

Art. 39.—Las faltas de cumplimiento de los

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Antonio Seoane

ESTABLECIDO EN MALDONADO

Estudio del Dr. Frutos

Llegará dentro de breves días a esta localidad a ofrecer sus servicios. Con precios excesivamente cómodos, y garantizando sus trabajos, así es que espere su digno utilizador.

Rocha, Marzo 4 de 1883.

Administración

Departamental

de

Rocha

Desde el 28 del corriente, esta Oficina procederá al cobro del impuesto de Contribución Directa en este Departamento.

La Ley autoriza para efectuar el pago del impuesto en dos plazos, comprendido dentro de la fecha 30 de Marzo el primero y de la de 30 de Junio el segundo.

Con el objeto de que las declaraciones finales pueden hacerse conforme a las planillas recientemente confeccionadas se previene que ellas contendrán la sección judicial, manzana, calle y número en que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

Se vende una fracción de campo, alquilado por tres frentes con cinco alambres y madera de Kandubay con lo que se encuentre situada cada parcela y su valor, la extensión de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas o bajas, quiere decir con respecto a estas dos clasificaciones, que se hará constar en el terreno que ocupen las habitaciones y demás cuartos en cada propiedad y separadamente.

ITINERARIO

DE LAS

ISLAERIAS ORIENTALES.

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solís, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un brack que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 15 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cobrando solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 205 y Dayman 85; Pando, Hotel Giribaldy; Solís, Saturnino Ferroirós; Pan de Azúcar, Bolla hermanos; San Carlos, Hotel Larrea y Hotel Anfuso; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.



DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Noviembre próximo.

SALIDAS DE ROCHA

Los días 5, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LAS CASAS

Los días 1º, 8, 16 y 24.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
India Muerta	1.20
la estancia de Olivi	2.50
la Paloma	2.00
Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00

De Lazcano

Al Abra	\$ 1.00
la Estancia de Olivera	1.50
la Paloma	2.00
la Posada de Lopez	2.50
India Muerta	3.00
lo de los Piriz	3.50
lo de Rocha	4.00

LOS PASAJES

Sucursal

DEL

"Misterio"

Se hacen trajes sobre medida con prontitud, elegancia y baratura.

Calle Paloma N° 119 y Chuy 61.

AGENCIAS

DE

LA LIBERTAD

Teniendo esta empresa q'hacer frente a diferentes compromisos, nos vemos en la obligacion de suplicar a los suscriptores venenstre y por año que no ayan pagado el importe de lo que deben, tengan la bondad de hacerlo a la brevedad posible.

LA EMPRESA.

Rocha, Enero 7 de 1882.

Diligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Octubre de 1882.

SALIDAS

De Rochas los días 1, 8, 16 y 24

A Lazcano " 4, 12, 20 y 28

Viaje en el día.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.

El agente.

AVISO
PELUQUERIA
Oriente

El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que de esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de día o de noche y a cualquier hora, concurrir a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluqueria Oriente, sita en la calle Santa Teresa esquina a la del cable de Santa María No. 128.

Rocha Setiembre 11 de 1882.

Enseñ. R. ARANDETA
Peluquero Dentista



A los Medicos y a los Enfermos.

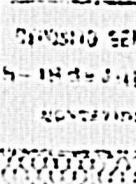
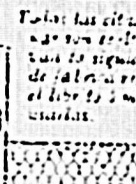


La TISIS incipiente, las ECOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARRROS PULMONALES, la GLOBO-ANEMIA (colores palidos) y la DISEPSIA atonica (digestion dificil) se curan radicalmente con el AGENTE DE HICADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Cartera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aqui los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-constitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESERIOS, TOS CONVULSIVA, TOS NERVIOSA, CATARRROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe tónico de lactario lactado, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercuraria, los alimentos impropios y muchos vicios de la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vias digestivas.—Empacho—de los jóvenes setas que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprueba, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, alardea de ser inventado y elabora de considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores zafados, y las enfermedades del feto sano en general, se combaten con el Vino de quinina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero AGENTE DE HICADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.



LA LIBERTAD

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.

Toda suscripción tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

LA ADMINISTRACION.

YERBA
MATE

Las acreditadas marcas de yerba mate de "Flora" y José Custodio, recibimos rendemos por precios bastante baratos, todos garantizando la buena calidad.

Francisco Silva y Cia

RELOJERIA

ALEMANIA

Este establecimiento acaba de trasladarse a la calle del Cabo de Santa María núm. 98, frente al Teatro "Progreso".

Con esta ocasion avisa a sus favorecedores que cuenta con un nuevo surtido de relojes y anteojeria.

Sastrería

Y

ROPERIA

de

VESUVIO

DE

Candia y Hermanos

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 95

Esta casa recibe acada de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estacion, así como artículos muy bonos y de muy buen gusto para trajes de medida.

Tambien se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la hechura de la hechura.

medios de sostenencia. No era pues maravilla que tuviera gran respeto al dinero y no encontrando medios de proporcionárselo por sí mismo entrase con ansiedad con cualquiera que pudiera ser capaz de hacer el lujo que estaba acostumbrado y por el cual suspiraba. Asper, conoció que nuestro héroe tenía dinero abundante, porque había sido el camarero de la fonda el importe de la cena pagada por Juan en Portsmouth y había esperado la llegada de Juan a bordo para hacerse su más íntimo amigo. La conversacion en la cámara del capitán le hizo conocer que Juan no se situaba y azoradecia el auxilio de cualquier oficial y aprovechó la ocasion de pasear con el teniente Sawbridge para circoscribirla a sus órdenes a Juan en su cuarto de guardia. Ya fuese que Sawbridge penetrara en el desdén de Asper o ya que pensara que nuestro héroe estaría mejor con él que con el oficial mayor, que era hombre áspero y gresoso, queriendo tampoco tenerle a sus inmediatas órdenes, pues como primer valiente no podía tolerar ningun falta, aceptó la oferta, y Juan Franco produjo una contraccion mas fuerte al cruzarse a hacer servicio, fue prestado a las órdenes del teniente Asper.

No se lo fió el oficial mayor, que Juan comenzó a hacer servicio, sin dar cuenta de ello en ocasion alguna que fue tambien el primero que en la cámara de los guardias marinos y le usaba a la vez como un punto de apoyo para sus camiones, cuando en el caso de una guerra.

Ya hemos hablado de Jolliffe, el ayudante del oficial mayor; pero debemos presentarlo a los lectores mas particularmente. La naturaleza es a veces muy caprichosa, pero nunca se muestra tanto como en el caso del señor Jolliffe a quien se propuso dar la cara mas sinistra que pudiese verse ni tal vez imaginarse.

En primer lugar habia preso las viruelas dejando señales que habian contraindido su rostro, el cual no solo estaba cubierto de ojos profundos sino tambien de cicatrices en el mas cruel desorden. Ha la perdido un ojo y las cejas habian desaparecido. El contrasto entre la órbita opaca y sin luz de una parte de la cara y el ojo brillante pequeño y penetrante de la otra, era casi terrible. La enfermedad le habia comido parte de la nariz y formaban una protuberancia irregular; parte de los músculos de la cara estaban contraindidos y ecegi los formando arrugas estradas; era alto y flaco; rara vez se sonreia y cuando lo hacia su sonrisa no era mas que una contraccion mas fuerte.

En la boca de un cabo y habia contraindido una herida de un viaje a las islas, que habia ocasionado en ocasion alguna que fue tambien el primero que en la cámara de los guardias marinos y le usaba a la vez como un punto de apoyo para sus camiones, cuando en el caso de una guerra.

ninguna esperanza de promocion. Ha sufrido los males de la indigencia, los inseparables de su humilde cuna y de los sarcasmos que atrufa su figura. No le habian perdonado ninguna burla ni ningun disgusto a los buques en que habia servido, entre una multitud de gentes se habia encontrado solo y a la sazón, aunque nadie se atrevia a tratarle en su presencia con falta de respeto, solamente se le tenia en el servicio a causa de su utilidad y de su conducta ejemplar; pero no tenia amigos, ni siquiera compañeros. Por muchos años se habia recojido dentro de sí mismo aprendiendo con la lectura y el estudio y adquiriendo sentimientos filantrópicos y cristianos para con todo el mundo. Sieneioso y rose valia hablabla pocas veces en la cámara a no ser que tuviera que ejercer su autoridad como proveedor. Al mismo tiempo todos reconocian su tecto proceder, su espíritu de justicia, su benevolencia y su buen sentido. Para él la vida era ciertamente una peregrinacion y caminaba por ella con caridad y celo cristianos.

En todas las sociedades por poco numerosas que sean con tal q' se compongan de media docena de individuos se encuentra generalmente un valiente y mucho mas en aquellas que de un modo o de otro tienen obligacion de ser

valientes. Todo el mundo puede observar esta verdad basta en las reuniones casuales, como comidas, partidas de tiempo, cuando la mayor parte de sus individuos se ven por primera vez. Antes de acabar de entrar el valiente se muestra por sus maneras dictatoriales y una elije la persona a quien ira a gina que puede ejercer mejor la autoridad en la cámara de los guardias marinos. Este hecho es casi proverbial aun cuando quizá afortunadamente no llega a producir el repugnante despotismo que se permitia en los tiempos en q' nros tro barcos entró a el servicio. El valiente de la cámara de los guardias marinos de la cámara de S. M. Harpy era un joven de unos diez y siete años, de pelo rubio enroscado y rostro sonrojado, hijo de un escribiente de la Arsenal de Plymouth llamado Vigors. La víctima era un muchacho de quince años, de una figura un tanto flaca, muy parecido a un puling, cuyo talento bien educado, si no hubiera sido grande, pudiera haber sido respetable; pero que habia perdido toda confianza en sí mismo por las constantes burlas que era objeto por parte de los que mas le amaban. Aunque muy pronto en prender, tenía habia le habia creído caprichosa su nombre era Grogg y su tipo no habia de ser el de un